



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO TIENE UN NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD **INTERNA** DE **GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.**,

LA UTILIZACIÓN O DIFUSIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA INFORMACIÓN ESTÁ PROHIBIDA POR LA LEY.

	<p>POLITICA</p> <p>POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES GASES DE OCCIDENTE ESP. S.A.</p>	CODIGO: PL-078
		VERSIÓN: 005
		VIGENCIA: 2021-06-04
		EXPIRACION: 2023-06-04

ENTIDAD RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

- Razón Social: Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- NIT: 800167643-5
- Dirección: Centro Comercial Chipichape, Bodega 2, Piso 3, Cali, Valle del Cauca, Colombia
- Correo Electrónico: habeasdata@GdO.com.co
- PBX: +57(2) 418 73 33
- Página web: www.gdo.com.co

1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos **Gases de Occidente**, una empresa de servicios públicos domiciliarios, que tiene como misión mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios a través de la distribución y comercialización de gas natural, servicios complementarios y soluciones energéticas competitivas, generando valor compartido con nuestros grupos de interés, en busca del desarrollo sostenible. Actualmente tenemos presencia en poblaciones del Valle y Norte del Cauca, donde llevamos gas natural a más de un millón de usuarios. Para efectos de este documento, en esta política nos referimos a nuestra organización como "**GdO**" o "**nosotros**" o "**nos**"; somos responsables del tratamiento de sus datos personales que capturamos a través de formularios físicos o electrónicos, redes sociales, servicios de mensajería instantánea, aplicaciones móviles, o teléfono.

2. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En **GdO** estamos comprometidos en respetar su privacidad; valoramos la confianza que deposita en nosotros cuando nos comparte su información personal; tomamos las medidas de seguridad necesarias para proteger su información y se mantenga segura y solo se trate para los fines previamente autorizados por el titular. Esta política establece cómo nosotros, como responsables del tratamiento de datos personales, capturamos, almacenamos y usamos sus datos personales, por qué los usamos, con quién los compartimos, los derechos que la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos (En adelante LEPPD) le confiere como titular de información personal, la forma de como ejercerlos y sus opciones sobre el uso de su información personal, que pueden surgir de la solicitud o prestación de algunos de nuestros servicios.

3. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

Con el objetivo de ayudar a entender de forma clara y sencilla esta política, relacionamos los términos que frecuentemente encontrará en este documento, los cuales se definen a continuación:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **Base De Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **Consentimiento del titular:** Es una manifestación de la voluntad, informada, libre e inequívoca, a través de la cual el titular de los datos de carácter personal acepta que un tercero utilice su información.
- **Consultas:** Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El responsable del tratamiento o encargado del tratamiento

deberán suministrar a éstos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

- **Dato Personal:** Se refiere a cualquier información asociada a una persona natural (identificada o identificable), relativa tanto a su identidad (nombre y apellidos, domicilio, filiación, etc.) como a su existencia y ocupaciones (estudios, trabajo, etc.).
- **Dato Público:** Es el dato calificado como tal por la Constitución o la Ley y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la ley colombiana. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, gacetas y boletines judiciales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva y los relativos al estado civil de las personas.
- **Dato Semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios.
- **Dato Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- **Datos Sensible:** Para los propósitos de la presente política, se entiende por dato sensible todo aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** Es quien gestiona y/o manipula los datos de carácter personal a nombre del responsable, pero no decide cómo, ni con qué fin. Su trabajo es operativo y se hace con base a las indicaciones e instrucciones del responsable del tratamiento.
- **Habeas Data:** Es el derecho que tiene todo titular de información de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.
- **MMS (Multimedia Message Service):** Como su nombre lo indica, son mensajes multimedia
- **Protección de datos de carácter personal:** Es un derecho fundamental que tienen todas las personas naturales. Busca la protección de su intimidad y privacidad frente a una posible vulneración por el tratamiento indebido de datos personales capturados por un tercero.
- **Reclamo:** El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley o en la presente política, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento.

- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos personales.
- **RRSS:** Redes Sociales
- **SMS:** Mensaje corto de texto que se puede enviar entre teléfonos celulares o móviles.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o procedimientos físicos o automatizados que permita captar, registrar, reproducir, conservar, organizar, modificar, transmitir los datos de carácter personal.
- **Titular de los datos personales:** Es la persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de un tercero.

4. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Durante el tiempo que tratemos sus datos personales, velaremos por la aplicación de los principios generales establecidos en la LEPDP:

- **Principio de Legalidad:** El tratamiento de datos personales es una actividad regulada y debe obedecer a una finalidad legítima, por lo cual, cumpliremos de forma obligatoria lo establecido en la LEPDP y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de Finalidad:** Aplicaremos tratamiento a sus datos personales obedeciendo siempre a una finalidad legítima la cual será previamente informada al titular.
- **Principio de Libertad:** Trataremos sus datos personales cuando cuente con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. El titular podrá, en cualquier caso, negarse al tratamiento de sus datos sensibles.
- **Principio de Veracidad o Calidad:** Los datos personales que trataremos deberán ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles.
- **Principio de Transparencia:** garantizamos que en cualquier momento y sin restricciones, podrá obtener información acerca de la existencia de los datos que a usted le conciernen.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** nos comprometemos a que el tratamiento de sus datos personales se realizará por entidades o terceros que usted haya autorizado y/o por las personas previstas en la LEPDP. Los datos personales no podrán encontrarse disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, excepto que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.
- **Principio de Seguridad:** La información sujeta a tratamiento por nuestra parte, se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de Confidencialidad:** Nos comprometemos a que las personas que intervengan en el tratamiento de sus datos personales que no sean públicos, se

encontrarán obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

- **Principio de Responsabilidad Demostrada (Accountability):** Aquel que se basa en el enfoque del reconocimiento y del compromiso de las organizaciones a los efectos de incrementar los estándares de protección para procurar y garantizar a las personas un tratamiento adecuado de sus datos personales. Este principio comporta para nosotros una obligación de rendir cuentas sobre sus actividades en materia de protección de datos personales, aceptar responsabilidad sobre ellas y divulgar los resultados de manera transparente.

5. ¿QUÉ DATOS RECOPIAMOS Y CÓMO LO UTILIZAMOS?

Los datos personales recopilados o que recopilaremos pueden incluir sin limitarse a: nombres, apellidos, edad, fecha de nacimiento, número de documento de identidad, información sobre su cuenta con **GdO**, identificación del cliente, detalles del contrato, detalles del trabajo (por ejemplo, reparaciones, instalaciones), detalles del hogar, tipo de propiedad, información de gasodomésticos, números de punto de medidor y gas, detalles del medidor, consumo de gas, historial de reparaciones y servicio, historial de reclamaciones, detalles de quejas, detalles de la cita, información sobre cómo utiliza nuestros productos y servicios, detalles de tarifas, Información de transacciones y pagos, registros de sus conversaciones con nuestro equipo de atención al cliente (grabaciones de llamadas, chat web, correos electrónicos); igualmente recopilamos ciertos datos automáticamente de su visita a nuestro sitio web o del uso que hace de nuestra aplicación: esto puede incluir, entre otros, algunos o todos los siguientes: conexión a Internet (incluidas las direcciones IP), interacción con nuestro sitios web (www.GdO.com.co o www.brilladegasesdeoccidente.com), nuestra App, datos del navegador almacenados en su dispositivo (cookies); preferencias, respuestas e interacciones a comunicaciones con fines comerciales y de mercadeo dirigidas a usted, incluidas las solicitudes de interrupción de estas comunicaciones; si ejerce alguno de sus derechos legales en virtud de la LEPDP, conservaremos un registro de esto y cómo respondemos. **GdO** le informa que sus datos podrán ser capturados, almacenados, usados, procesados, suprimidos, anonimizados, transmitidos y transferidos a terceros dentro y fuera del territorio nacional, y en general procesados para llevar a cabo las finalidades que se mencionan a continuación:

5.1 Seguidores en canales digitales. Si interactúa con nuestros sitios web o redes sociales donde tengamos una cuenta oficial, la información que nos proporcione será utilizada para responder PQR's que usted presente. Utilizaremos las RRSS para mostrarle o enviarle publicidad, en algunos casos, la publicidad y la oferta será dirigida en función de sus intereses, gustos y preferencias.

5.2 Marketing: Brindarle marketing relevante como ofertas personalizadas, promociones, etc., y en general enviarle publicidad digital de nuestros productos y

servicios (incluyendo los servicios de financiación no bancaria), mediante el envío de correos electrónicos, SMS, MMS, RRSS, servicios de mensajería instantánea, aplicaciones, llamadas telefónicas o Volp.

5.3 Usuarios de aplicaciones: Registrarlo como usuario, permitirle acceso y uso a la aplicación; garantizar el correcto funcionamiento de la aplicación; mantener, gestionar, administrar y mejorar el servicio y funcionamiento de la aplicación; brindarle soporte; enviarle notificaciones necesarias sobre uso de la aplicación o las solicitudes y servicios utilizados a través de esta.

5.4 Prospectos y usuarios de los servicios de gas domiciliario: Confrontar su información personal entregada con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos en aras de realizar actividades de confirmación para prestar de manera adecuada los servicios públicos domiciliarios ofrecidos por nosotros; cumplir con las obligaciones legales relativas a la prestación del servicio público de gas domiciliario de acuerdo a lo establecido en la Ley 142 de 1994 y el contrato de condiciones uniformes establecido por nosotros, para la prestación del servicio público de gas domiciliario; brindar asistencia técnica y comercial y dar respuesta a sus consultas de las actividades relacionadas a su condición de prospecto o cliente; realizar labores de facturación, aclaraciones y gestionar el de cobro de sus obligaciones; desarrollar estrategias de expansión de mercado, estudios de políticas tendientes a la ampliación de demanda, realizar estudios económicos de demanda del servicio y actividades de fidelización, determinación de niveles de satisfacción, compartir sus datos personales que reposan en el catastro de suscriptores tales como: nombres, apellidos, número de teléfono fijo, personal o laboral, número de móvil personal o laboral y dirección de prestación del servicio público domiciliario con otras empresas de servicios públicos domiciliarios, con el fin de mantener actualizados nuestros registros y poder prestar un mejor servicio; ésta actividades podrán desarrollarse a través de cualquier medio de comunicación, electrónico (correo electrónico, redes sociales, servicios de mensajería instantánea, etc.) o físico.

5.5 Prospectos y usuarios de servicios financiación no bancaria: Confrontar su información con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos para realizar actividades de confirmación; asignar cupos de crédito de acuerdo con los requisitos establecidos por la compañía; acreditar las actividades en relación a su condición de usuario de nuestros servicios de financiación no bancaria; dar seguimiento a los bienes y servicios por usted adquiridos y/o contratados; realizar labores de facturación, aclaraciones y gestionar el cobro de sus obligaciones; desarrollar estrategias de expansión de mercado, estudios de políticas tendientes a la ampliación de demanda, realización de campañas y actividades para atraer posibles nuevos clientes, estudios económicos de demanda, actividades de fidelización, determinación de niveles de satisfacción, enviar informaciones y notificaciones de carácter general, institucional y comercial relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por nosotros; ésta actividades podrán desarrollarse a través de cualquier medio de comunicación, electrónico (correo electrónico, redes sociales, servicios de mensajería instantánea, etc.) o físico.

5.6 Prospectos y usuarios de otros servicios Confrontar su información con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos para realizar actividades de confirmación; dar seguimiento a los bienes y servicios adquiridos o contratados por usted; realizar labores de facturación, aclaraciones y gestionar el cobro de sus obligaciones; desarrollar estrategias de expansión de mercado, estudios de políticas tendientes a la ampliación de demanda, realización de campañas y actividades para atraer posibles nuevos clientes, estudios económicos de demanda, actividades de fidelización, determinación de niveles de satisfacción, enviar informaciones y notificaciones de carácter general, institucional y comercial relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por nosotros; ésta actividades podrán desarrollarse a través de cualquier medio de comunicación, electrónico (correo electrónico, redes sociales, servicios de mensajería instantánea, etc.) o físico.

5.7 Candidatos a un empleo. Desarrollar y gestionar el proceso de reclutamiento, selección y contratación que adelantemos; aplicar pruebas de conocimiento, psicotécnicas, y cualquier otra que sea necesaria para el proceso de selección; tratar sus datos personales para realizar (cuando sea necesario), pruebas desempeño, competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicosociales necesarias en el desarrollo del proceso de selección; contrastar sus datos con las referencias laborales y personales aportadas de su parte.

5.8 Colaboradores. Desarrollar, gestionar y mantener actualizada nuestra relación laboral; incorporar y almacenar sus datos personales relacionados con su actividad laboral en los archivos laborales e históricos; administrar sus datos personales con el fin de cumplir con las obligaciones legales y contractuales que asumimos en calidad de empleador, a manera de ejemplo: asuntos relacionados con prestaciones sociales, contribuciones, retenciones, impuestos; gestionar sus datos personales y los de su grupo familiar para realizar trámites de afiliación a entidades prestadoras de salud (EPS), cajas de compensación familiar, administradoras de riesgo laboral (ARL); gestionar procesos internos de clima laboral, desempeño, formación y desarrollo; generar informes, analizar información y gestionar procesos propios del desarrollo del talento humano y convocatorias internas; asignar permisos físicos y lógicos dentro de nuestras instalaciones y sistemas con el fin de monitorear la seguridad; administrar sus datos personales para realizar el correcto pago de la nómina, incluida la realización de los descuentos para pagos a terceros que haya autorizado de manera previa; disponer de sus datos personales para asignar herramientas de trabajo tales como: correo electrónico, computadoras, teléfonos móviles, accesos a bases datos, software, etc.; emitir certificados y constancias por usted solicitadas como causa del vínculo laboral; tratar sus datos personales para realizar (cuando sea necesario), pruebas desempeño, competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicosociales, y todas las demás que genere en virtud de su relación laboral; gestionar sus datos personales con el fin garantizar una correcta ejecución de lo estipulado en el reglamento interno de trabajo, incluido los procesos disciplinarios e investigaciones pertinentes.

5.9 Aliados, Terceros, Proveedores y Contratistas: Desarrollar, gestionar y mantener nuestras relaciones comerciales; recolectar, registrar y actualizar sus datos personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de aliado, proveedor y personal contratista; gestionar los datos para efectuar los procesos de pagos de facturas electrónicas cuando hubiere lugar a ello, y cuentas de cobro y demás acciones que se encuentren a nuestro cargo; desarrollar y aplicar procesos de selección, evaluación, elaboración de respuestas a una solicitud de información, elaborar solicitudes de cotización y propuesta, y/o adjudicación de contratos; utilizar en el evento que sea necesario, los datos personales del personal del aliado, proveedor o contratista con el fin de establecer controles de acceso a la infraestructura lógica o física.

5.10 Accionistas: Identificarlo como accionista; permitir el ejercicio de los deberes y derechos derivados de la calidad de accionista; informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación con su condición de accionista.

5.11 Sistemas de Videovigilancia: Capturamos datos personales como imagen, video y voz, por medio de cámaras, videocámaras, análogas o digitales o cámaras IP, circuitos cerrados de televisión (CCTV) esto con el fin de llevar a cabo las siguientes finalidades: Para la protección y seguridad de las instalaciones, objetos y personas; para la preservación de la convivencia en las instalaciones; para contar con información para atender planes internos de emergencia en situaciones de riesgo.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE INFORMACIÓN PERSONAL Y PROCEDIMIENTO APLICABLE

6.1 Acceso. Garantizamos su derecho de acceso conforme a la LEPDP como titular de los datos personales. El acceso está permitido solamente a los titulares de datos personales privados que correspondan a personas naturales, previa acreditación de su identidad como titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a su disposición, sin costo, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales tratados, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo los electrónicos que permitan el acceso directo del titular. Dicho acceso, se sujeta a los límites establecidos en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

6.2 Consulta. Como titular podrá consultar su información de carácter personal que se encuentre en nuestras bases de datos y archivos. En consecuencia, garantizamos su derecho de consulta conforme a lo dispuesto en la LEPDP, suministrándole la información que esté bajo nuestro control. Establecemos las medidas de autenticación que permiten identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza la consulta o petición. Independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, éstas serán tramitadas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En el evento en el que una solicitud de consulta no pueda ser atendida dentro del término antes señalado, se

informará al interesado antes del vencimiento del plazo las razones por las cuales no se ha dado respuesta a su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.3 Reclamo. Como titular puede presentar un reclamo si considera que la información contenida o almacenada en una base de datos pueda ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes y principios contenidos en la normatividad sobre protección de datos personales. En tal sentido, podrá presentar reclamación de manera directa o en su defecto al encargado del tratamiento de sus datos. Definiremos las medidas de autenticación que permiten identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza el reclamo, el cual podrá presentarlo este directamente, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la LEPDP. Si el reclamo estuviese incompleto, deberá completar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo, para que subsanes las fallas o errores. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que se presente la información solicitada, se entenderá que has desistido del reclamo. En caso de haber un reclamo que no sea competencia de nosotros, se dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informándole de esta situación. Una vez hayamos recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda se mantendrá hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para resolver la reclamación es de quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, te informaremos los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.4 Rectificación y actualización. Nos obligamos a rectificar y actualizar su información personal incompleta o inexacta de conformidad con el procedimiento y lo términos señalados en el punto 6.3. Lo anterior, siempre y cuando, no se trate de datos contenidos en los registros públicos. Al respecto, tendremos en cuenta lo siguiente: 1. en las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, usted deberá indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición; 2. tenemos plena libertad de habilitar mecanismos que faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando lo beneficien como titular de los datos personales. En consecuencia, podremos habilitar medios electrónicos u otros que consideremos pertinentes y seguros para un mejor acceso.

6.5 Supresión. Como titular, usted tiene el derecho en todo momento a solicitarnos la supresión de sus datos personales, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual.

6.6 Revocar la autorización. Puede revocar en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de éstos, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual.

7. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR

Sus datos personales se encuentran protegidos por la Constitución Política Colombiana y la LEPDP; por esa razón nos comprometemos a garantizar el ejercicio de su derecho fundamental de protección de datos. Como titular de información personal podrá ejercer en cualquier momento sus derechos mediante correo electrónico: habeasdata@GdO.com.co, línea de atención al cliente para Cali 4187333 y para municipios 018000528888 o mediante el envío de una comunicación física dirigida a nuestro Oficial de Protección de Datos a la Calle 38 Norte No. 6N – 35 Centro Comercial Chipichape Bodega 2 piso 3 de la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia. Indicar o comunicar en el asunto: “Consulta o Reclamo Ley Estatutaria 1581 de 2012.”

8. ¿CÓMO PUEDE EJERCER SU DERECHO?

8.1 A nombre propio: puede ejercer su derecho directamente realizando la consulta o reclamo en relación con los datos almacenados en nuestras bases de datos y/o archivos. Tendrá derecho a conocer, actualizar, acceder, rectificar, suprimir, solicitar prueba de autorización otorgada, ser informado respecto del uso de sus datos y revocar la autorización otorgada.

8.2 A través de apoderado: puede ejercer su derecho a través de apoderado. Para estos efectos, debe adjuntar copia del poder con la solicitud. Si se llegare a presentar la solicitud por parte de una persona que no fuese el titular de la información personal, sin cumplir con la presentación del documento idóneo que sustente la representación, ésta se tendrá como no presentada y no se dará respuesta a dicho requerimiento.

8.3 Ejercicio del derecho de menores de edad: Los menores de edad deberán ejercer su derecho de Habeas Data a través de quien acredite su representación legal.

9. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Conservaremos sus datos personales solo durante el tiempo necesario para cumplir con los tratamientos y finalidades por usted autorizadas; no obstante, lo anterior, deberemos conservar datos personales cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

10. DEBERES DE GDO FRENTE AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Sabemos que sus datos personales le pertenecen, por lo cual haremos uso de estos, únicamente para desarrollar las finalidades para las que nos encontramos debidamente facultados y autorizados previamente por usted, o por la Ley. **GdO** como responsable o encargado del tratamiento de datos personales, cumple los deberes y obligaciones

previstas en el artículo 17 y 18 de la LEPDP, y normas que la reglamenten o modifiquen, a saber:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
2. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular;
3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
5. Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al encargado del tratamiento;
8. Suministrar al encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la LEPDP;
9. Exigir al encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular;
10. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la LEPDP;
11. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la LEPDP y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
12. Informar al encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
13. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos;
14. Informar a la autoridad de protección de datos SIC, cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
15. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la SIC.

11. CAMBIOS EN LA POLÍTICA

En el evento de introducir cambios en la presente política, éstos se publicarán en nuestra página web: www.gdo.com.co con el fin de mantenerlo informado(a) y actualizado(a) sobre las condiciones de uso de sus datos. En caso de no estar de acuerdo con los cambios efectuados, puede ejercer su derecho de habeas data a través de los canales

establecidos en el numeral 7 “**EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR**”, del presente documento.

12. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Solo procesaremos datos personales sensibles para lo estrictamente necesario, solicitando el consentimiento previo y explícito a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) e informándoles sobre la finalidad exclusiva para su tratamiento. Trataremos datos de tipo sensible en las siguientes circunstancias:

- El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el titular de los datos sensibles, salvo en los casos que, por Ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar la autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial;
- El tratamiento que tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento; este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares o el dato este disociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona titular del dato o datos sensibles.

En adición a lo anterior, cumplimos con las siguientes obligaciones:

- Informar que por tratarse de datos sensibles no está obligado(a) a autorizar su tratamiento.
- Informar de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles datos objeto de tratamiento son de carácter sensible, la finalidad aplicada, y obtener su consentimiento explícito.
- No condicionar ninguna actividad a que nos suministre datos personales sensibles (salvo que exista una causa legal o contractual para hacerlo).

13. TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Solo trataremos datos personales de menores de edad cuando estos sean de naturaleza pública o provengan de la información suministrada por empleados o contratistas, al momento de su vinculación laboral o de prestación de servicios o cuando su tratamiento se encuentre debidamente autorizado por los padres o representantes legales de la niña,

niño o adolescente. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la LEPDP y cuando el tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, exigiremos al representante legal o tutor del niño, niña o adolescente, la autorización del menor. Nosotros y cualquier persona involucrada en el tratamiento de los datos personales de niñas, niños y adolescentes velarán por el uso adecuado de los mismos. En cumplimiento de lo anterior, se aplican y desarrollan los principios y obligaciones establecidos en la LEPDP y el Decreto 1377 de 2013 incorporado en el Decreto 1074 de 2015.

14. TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES A TERCEROS

No comunicaremos sus datos personales a otras entidades sin antes obtener su previo consentimiento, salvo que:

- La transmisión de sus datos fuese necesaria para la prestación efectiva y cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales;
- Sea necesaria para permitir a los aliados, proveedores, contratistas o colaboradores prestar los servicios encomendados;
- Sea necesario para permitir que terceros que prestan servicios de marketing en nuestro nombre o a otras entidades con las cuales tengamos acuerdos de mercado conjunto;
- Sea requerido o permitido por la ley.

Sin perjuicio de lo anterior, para realizar una transmisión de sus datos personales a terceros encargados ubicados en Colombia o en el exterior, debe existir un contrato de transmisión de datos personales que contenga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.5.2. del Decreto 1074 de 2015 por lo menos lo siguiente:

- Los alcances de la obligación del encargado para el tratamiento de datos personales.
- Las actividades que el encargado deberá realizar por nuestra cuenta para el tratamiento de los datos personales.
- Las obligaciones del encargado con respecto al titular y

el GdO.

- La obligación del encargado de dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el aviso de privacidad y el manual interno de políticas y nuestros procedimientos.

- La obligación del encargado de realizar el tratamiento de los datos personales de acuerdo con las finalidades autorizadas por los titulares y con legislación aplicable.
- La obligación del encargado de dar tratamiento, por cuenta del responsable, a los datos personales conforme a los principios que los tutelan.
- La obligación del encargado de salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- La obligación del encargado de guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

15. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A TERCEROS PAÍSES

La transferencia de datos personales a terceros países solamente se realizará cuando el país al cual se transfieran los datos cuente con un nivel adecuado de protección de datos personales de acuerdo a lo definido por la Superintendencia de Industria y Comercio, Autoridad de Protección de Datos Personales, o exista autorización previa, expresa e informada del titular o previa autorización de la Autoridad de Protección de Datos, cuando se lleve a cabo a uno de los países que no tenga un nivel adecuado de protección de datos. Se considera una transferencia internacional cualquier tratamiento que suponga una transmisión de datos fuera del territorio colombiano, tanto si se realiza una cesión de datos.

16. PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS CONTRATOS

En los contratos de prestación de servicios y demás contratos de cualquier tipo que celebremos con terceros que impliquen el tratamiento de datos personales, incluiremos cláusulas que precisen los fines, medios, medidas de seguridad aplicables y tratamientos autorizados por usted como titular de información personal; delimitaremos de manera precisa el uso que estos terceros le pueden dar a sus datos, así como las obligaciones y deberes establecidos en la LEPDP y el Decreto 1377 de 2013 incorporado en el Decreto 1074 de 2015, incluyendo las medidas de seguridad necesarias que garanticen en todo momento la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de carácter personal encargada para su tratamiento.

17. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Con el fin de cumplir con los principios de seguridad y confidencial consagrados en el artículo 4 de la LEPDP, contamos con mecanismos internos de seguridad de la información para evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, que son de obligatorio cumplimiento por parte de los destinatarios de estas políticas. Mantenemos la seguridad de los datos al proteger la confidencialidad,

integridad y disponibilidad de su información para que solo las personas que deben acceder a ella puedan hacerlo; a su vez estas personas reciben capacitación para garantizar que sepan cómo manejar su información personal de manera adecuada. Hemos adoptado las medidas de seguridad técnicas, legales y administrativas necesarias para evitar la adulteración, pérdida o acceso no autorizado de acuerdo con lo establecido en la LEPDP y el principio de Accountability o responsabilidad demostrada.

18. VIGENCIA

La presente Política se encuentra vigente desde marzo de 2017, con las correspondientes actualizaciones.

19. ÁREA O PERSONA ENCARGADA DE TRAMITAR CONSULTAS Y RECLAMACIONES

Si tiene alguna pregunta sobre esta política, o desea ejercer sus derechos de consulta y reclamación podrá hacerlo a través del envío de una comunicación escrita al correo electrónico: habeasdata@GdO.com.co Su solicitud será atendida por el Oficial de Cumplimiento quién actúa como Oficial de Protección de Datos de nuestra organización. Por favor indicar o comunicar en el asunto: “Consulta o Reclamo Protección de Datos Personales”.

20. REFERENCIA A OTROS DOCUMENTOS

El presente documento ha sido elaborado en concordancia con las siguientes normas y documentos:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012 – Régimen general de protección de datos personales
- Decreto 1377 de 2013 incorporado en el Decreto 1074 de 2015.
- Ley 1273 de 2009.
- Guía para la implementación del principio de responsabilidad demostrada.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
UBEIMAR OROZCO OCAMPO INGENIERO DE SEGURIDAD T.I	LUIS FERNANDO GONZALEZ MARQUEZ JEFE DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO	MAURICIO RAMIREZ TERRASSA GERENTE GENERAL

TODA OBSERVACIÓN TENDIENTE AL MEJORAMIENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO
COMUNÍQUELA A GESTIÓN DE CALIDAD Y PROCESOS